



NACIONAL



ACTA 2/2007

MERCOSUR - GRUPO MERCADO COMÚN (G.M.C.)

LXVIII Reunión Ordinaria del GRUPO MERCADO
COMUN
del 21/06/2007; Boletín Oficial 02/10/2007

Se realizó en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, entre los días 19 y 21 de junio de 2007, la LXVIII Reunión Ordinaria del Grupo Mercado Común, con la presencia de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela.
Fueron tratados los siguientes temas:

1. ASIMETRÍAS

El GMC tomó conocimiento de los resultados de la reunión de Altos Funcionarios celebrada el 19 de junio de 2007, en Asunción para el tratamiento de las Asimetrías y la implementación del Art. 1 del Tratado de Asunción, conforme a la instrucción impartida en la V Reunión Extraordinaria del CMC.

En tal sentido, se coincidió en la importancia de establecer un ámbito para el tratamiento y curso de acción de las cuestiones vinculadas con la implementación de la Dec. CMC N° 34/06 "Directrices del Plan para las Asimetrías del MERCOSUR" y de otras propuestas presentadas en dicho marco.

Al respecto, consideró el proyecto de Decisión N° 05/07 "Plan Estratégico para la Superación de las Asimetrías en el MERCOSUR" y el proyecto de Decisión N° 06/07 "Régimen de Origen del MERCOSUR" que se elevan al CMC para su aprobación (Anexo III).

2. FOCEM

El GMC tomó nota de la VII y VIII Reuniones del GAHE-FOCEM, realizadas los días 17 de abril y 21 de mayo de 2007.

Las delegaciones reafirmaron la prioridad política otorgada al FOCEM, reconociendo la importancia de los proyectos aprobados hasta la fecha.

Manifestaron, asimismo, la necesidad de poder contar a la brevedad con la vigencia del Reglamento FOCEM y con el establecimiento de la Unidad Técnica FOCEM en el ámbito de la SM.

Las Delegaciones de Paraguay y Uruguay señalaron su interés en la pronta aprobación de los proyectos pendientes presentados por sus respectivos países.

A fin de facilitar la ejecución de los proyectos ya aprobados, la PPTP circuló un proyecto de Decisión sobre "Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR" (Anexo IV - MERCOSUR/LXVIII GMC/DT N° 03/07), el cual será debatido en la próxima reunión del GAHE-FOCEM y elevado al CMC.

El GMC se congratuló por la suscripción, en oportunidad del próximo CMC, del Convenio de Financiamiento del proyecto PAMA (Programa de Acción MERCOSUR Libre de Aftosa).

3. MERCOSUR ECONOMICO - COMERCIAL

3.1. Código Aduanero del MERCOSUR

3.1.1. Decisión CMC N° 25/06 "Código Aduanero"

El GMC tomó nota de los resultados de la IV y V Reunión del GAHCAM, realizadas en Asunción, entre los días 23 al 27 de abril y 28 de mayo al 1 de junio de 2007

respectivamente. La PPTP informó que la VI Reunión del GAHCAM se realizará en Asunción, entre los días 25 y 28 de junio de 2007.

El GMC acogió con satisfacción los avances obtenidos a la fecha en la elaboración del Proyecto del Código Aduanero del MERCOSUR.

Al respecto, el GMC aprobó y elevó al CMC el proyecto de Decisión N° 04/07 "Código Aduanero del MERCOSUR" que prorroga la fecha para que el Grupo creado por la Dec. CMC N° 25/06 presente el proyecto de Código Aduanero del MERCOSUR en la primera reunión del GMC del segundo semestre, para ser elevado a consideración del CMC en su última reunión de 2007 (Anexo III).

3.2. Iniciativas identificadas sobre Integración Productiva

Las delegaciones intercambiaron opiniones sobre las distintas iniciativas en materia de integración productiva. A este respecto tomaron nota del documento "Propuesta de Pautas para la integración productiva del MERCOSUR" elevado por el SGT N° 7.

El GMC se congratuló por la constitución del Foro de Competitividad del Sector Cinematográfico y Audiovisual del MERCOSUR aprobada por Res. GMC N° 14/07.

Delegación de Brasil hizo referencia al estado de situación de las iniciativas en materia de integración productiva coordinadas por el Dr. Reginaldo Braga Arcuri, por mandato de la Cumbre de Córdoba.

Al respecto, informó la nueva fecha (31 de julio) para la celebración en San Pablo de una reunión sobre el proyecto de complementación automotriz en el MERCOSUR y renovó la solicitud de designación de puntos focales para el proyecto de desarrollo de capacitación de proveedores para empresas regionales.

La Delegación de Argentina presentó el documento "Integración Productiva como herramienta necesaria para la Superación de las Asimetrías en el MERCOSUR", circulado en la reunión de Altos Funcionarios, que consta como Anexo XXI (MERCOSUR/LXVIII GMC/DT N° 11/07).

Las delegaciones se comprometieron al tratamiento de los documentos e iniciativas mencionados precedentemente en oportunidad de la próxima reunión del GMC.

3.3. Servicios: Dec. CMC N° 30/06 "Orientaciones para el avance de la liberalización del comercio de servicios en el MERCOSUR"

Luego de un intercambio de opiniones sobre los trabajos desarrollados en el ámbito del Grupo de Servicios, el GMC aprobó la Resolución N° 16/07 (Anexo III) que convoca la VII Ronda de Liberalización del Comercio de Servicios en el MERCOSUR.

La PPTP circulará un proyecto de Decisión por el cual se prorrogan los plazos de las tareas pendientes de la Dec. CMC N° 30/06.

3.4. Propuesta brasileña para la suba del AEC para calzados y confecciones

La Delegación de Brasil circuló la "Lista de tejidos para elevación del AEC para el 30%" y la "Lista de alfombras para elevación del AEC para el 35%" que consta como Anexo V (MERCOSUR/LXVIII GMC/DT N° 04/07), adicionales a las listas de calzados y confecciones circuladas con anterioridad a la presente Reunión, que constan en el mismo Anexo.

Con respecto a este tema, la Delegación de Argentina señaló que coincide con la elevación del AEC al 35% en el Sector Calzados (Cap. 64 de la NCM) e indicó la necesidad de analizar los ítems que no son producidos en la región para excluir del aumento.

Asimismo, manifestó su conformidad en la elevación del AEC al 35% para los bienes de los Capítulos de confecciones textiles y vestimenta (excluidos las bolsas de yute) y con un aumento del AEC al 26% para los tejidos.

Las demás delegaciones analizarán dicha solicitud y se manifestarán a la mayor brevedad posible.

4. MERCOSUR INSTITUCIONAL

4.1. Reforma Institucional

La PPTP informó sobre las actividades desarrolladas por el GANRI en cumplimiento de las Dec. CMC N° 29/06 y N° 09/07. En lo que respecta a la segunda norma, el GMC aprobó el proyecto de Decisión N° 07/07 "Prórroga del plazo establecido en la Decisión CMC N° 09/07" (Anexo III) para que el Grupo de Alto Nivel para la Reforma Institucional del

MERCOSUR (GANRI), cumpla la tarea encomendada, antes de junio 2008.

5. MERCOSUR SOCIAL

5.1. Encuentro con el Foro Consultivo Económico y Social

El GMC recibió al Representante de la Sección Nacional de Paraguay del FCES, quien informó sobre los principales aspectos de la Cumbre Social organizada por la PPTP que se realizará en Asunción, entre los días 26 y 27 de junio.

La Delegación de Brasil manifestó su convicción de que dicho Encuentro Social contribuirá positivamente para el mayor involucramiento de todos en el proceso de integración y señaló la expectativa de que la Cumbre Social seguirá ampliando su convocatoria y recibiendo la más amplia participación de todos los sectores sociales del MERCOSUR.

La Delegación de Argentina destacó la importancia que los Presidentes otorgan a la participación social en el MERCOSUR. En tal sentido, resaltó los avances logrados en el último período, y señaló la voluntad de que se garantice el carácter amplio e inclusivo de la convocatoria a las Cumbres Sociales.

La PPTP señaló haber encargado a la Sección Nacional del FCES la coordinación del mencionado evento, en su condición de integrante de dicho órgano de la Estructura Institucional, encargado de la representación de los sectores sociales del MERCOSUR, con la finalidad de asegurar que la participación en la mencionada Cumbre sea amplia e incluyente.

6. SEGUIMIENTO DE LOS TRABAJOS DE LA COMISION DE COMERCIO, SUBGRUPOS DE TRABAJO Y FOROS DEL MERCOSUR

La PPTP brindó un informe sobre las actividades desarrolladas en los diferentes foros del GMC y de la CCM. Los mismos constan en el Anexo VI (MERCOSUR/LXVIII GMC/DI N° 08/07).

- Evaluación y aprobación de los Programas de Trabajo 2007 de los órganos dependientes del GMC, Art. 9 de la Dec. CMC N° 59/00.

El GMC aprobó el Programa de Trabajo 2007 del SGT N° 2, SGT N° 5, SGT N° 6 y SGT N° 7, que constan como Anexo VII (MERCOSUR/LXVIII GMC/DT N° 05/07).

Con respecto al Programa de Trabajo de la REC para el año 2007, que se incluye en el punto 5 del Acta 01/07, el GMC instruyó a este foro que eleve su Programa de acuerdo al formato ya establecido en el DI N° 11/04 Rev. 1 (GMC, Acta 04/04).

Asimismo, el GMC recordó a los foros dependientes que aún no cuentan con el Programa de Trabajo 2007 aprobado que lo presenten para la próxima reunión del GMC.

Por otra parte, el GMC tomó nota del Grado de Cumplimiento del Programa de Trabajo 2006 elevado por el SGT N° 1 y por el SGT N° 3 (Comisiones y Grupos de Trabajos dependientes del Subgrupo) (Anexo VIII - MERCOSUR/LXVIII GMC/DI N° 09/07).

- Informe de la PPTP sobre las actividades de la CCM

El GMC tomó nota de los resultados de la XCI, XCII y XCIII Reunión Ordinaria de la CCM, celebradas en Montevideo, entre los días 9 al 11 de abril, 9 al 11 de mayo y 11 al 13 de junio de 2007 respectivamente.

Con respecto al Informe Especial sobre las Areas de Control Integrado (ACIs) que se encuentra bajo su análisis (LXVI GMC pto. 10.8), el GMC encomendó a la PPTP a realizar gestiones ante el FCCP, tendientes a encaminar a la Reunión de Ministros del Interior el pedido de informe sobre el tema.

El GMC aprobó la Resolución N° 07/07 "Modificación de la NCM y su correspondiente AEC" y la Resolución N° 15/07 "Modificación de la Nomenclatura Común del MERCOSUR (Fe de Erratas a la RES. GMC N° 70/06)" (Anexo III).

Asimismo, elevó a consideración del CMC el P. Dec. N° 03/07 "Regímenes Especiales de Importación (Prórroga de Plazo)" (Anexo III).

- Informe de la PPTP sobre las actividades de los Subgrupos de Trabajo y demás Foros del MERCOSUR

- SGT N° 1 "Comunicaciones"

El GMC tomó nota de los resultados de la XXXIII Reunión Ordinaria del SGT N° 1, celebrada entre los días 7 y 11 de mayo de 2007, en Asunción.

El GMC aprobó la Resolución N° 08/07 "Fe de Erratas de la Versión en Español del Manual

de Procedimientos de Coordinación de Frecuencias en la Banda de 1710 Mhz a 1990 Mhz y de 2100 Mhz a 2200 Mhz, aprobado por Res. GMC N° 05/06" (Anexo III).

Por otra parte, el proyecto elevado por el SGT N° 1 sobre "Servicios Postales: Estándares de Calidad en el MERCOSUR", se mantiene en el ámbito del GMC en consulta interna de la Delegación de Argentina.

- SGT N° 2 "Aspectos Institucionales"

El SGT N° 2 celebró su XXXVII Reunión Ordinaria en Asunción, entre los días 13 al 15 de junio de 2007.

El GMC tomó nota del pedido del SGT N° 2 relativo a la solución de controversias para Acuerdos celebrados con los Estados Asociados del MERCOSUR en el marco de las Reuniones de Ministros y solicitó al FCCP que coordine una reunión conjunta intra-MERCOSUR con dicho Subgrupo, a los efectos de elaborar una propuesta a ser presentada al GMC, para su consideración.

El GMC consideró y llevó a conocimiento del FCCP, el informe elevado por el SGT N° 2 sobre "Eventual Adhesión de los Estados Asociados a los Instrumentos Adoptados por los Estados Partes en el Ambito de las Reuniones de Ministros, aprobados mediante Decisiones del CMC", que consta en el Anexo IX (MERCOSUR/LXVIII GMC/DI N° 10/07).

El GMC tomó nota del instructivo sobre "Procedimiento para la Elaboración y divulgación del texto actualizado de las Normas Vigentes", elevado por el SGT N° 2 e instruyó a la SM a aplicar dicho instructivo a los efectos de dar cumplimiento al artículo 4 de la Resolución GMC N° 26/01, instructivo que consta en el Anexo X (MERCOSUR/LXVIII GMC/DI N° 11/07).

- SGT N° 3 "Reglamentos Técnicos y Evaluación de la Conformidad"

El GMC tomó nota de los resultados de la XXVII y XXVIII Reunión Ordinaria del SGT N° 3, celebradas en Asunción, entre los días 26 al 30 de marzo y 6 al 8 de junio de 2007 respectivamente.

El GMC aprobó la Resolución N° 09/07 "RTM sobre Atribución de Aditivos y sus límites máximos para la categoría de Alimentos 6.2 Cereales y Productos de /o a base de Cereales", la Resolución N° 10/07 "Lista de Especies Botánicas (Derogación de la Res. GMC N° 85/93)" y la Resolución N° 11/07 "RTM sobre Cantidad Nominal de Productos Premedidos (Derogación de la Res. GMC N° 12/93)" (Anexo III).

El GMC instruyó al SGT N° 3 que informe el estado de incorporación de la Res. GMC No. 02/06 "Esquema único para el control de la utilización del gas natural, como combustible vehicular, en el MERCOSUR."

- SGT N° 4 "Asuntos Financieros"

La XXIII Reunión Ordinaria del SGT N° 4, se desarrolló entre los días 13 y 15 de junio de 2007, en Asunción.

El GMC tomó conocimiento del documento elevado por el SGT N° 4 sobre el Mercado Regional de Capitales: "Lista de ideas para el desarrollo de un mercado regional", el cual remitió a consideración del GS y de la RMEyPBC, a fin de que se manifiesten al respecto. No obstante, el tema continúa en el ámbito del SGT N° 4 (Anexo XI - MERCOSUR/LXVIII GMC/DI N° 12/07).

El GMC tomó nota de la adopción, por parte de la Comisión de Seguros del SGT N° 4, de los Principios Básicos de Seguros de la IAIS como una guía de referencia principal, a fin de lograr la convergencia de las prácticas de supervisión de los mercados de seguros de los Estados Parte.

- SGT N° 5 "Transporte"

El GMC tomó nota de la XXXIII Reunión Ordinaria del SGT N° 5, celebrada entre los días 18 y 20 de abril de 2007, en Asunción.

El GMC consideró el P. Dec. N° 08/07 "Acuerdo para la Facilitación del Transporte de Mercancías Peligrosas en el MERCOSUR" y lo elevó para su análisis en la próxima Reunión del CMC (Anexo III).

El GMC instruyó al SGT N° 5 "Transportes" y a través de la CCM al CT N° 2 "Asuntos Aduaneros", a realizar una reunión conjunta a fin de considerar posibilidades de solución que configuren un régimen simplificado relativo al transporte de encomiendas en ómnibus

de pasajeros (Res. GMC N° 28/05), conforme lo manifestado en la citada reunión de este Subgrupo.

- SGT N° 6 "Medio Ambiente"

El GMC tomó nota de la XL Reunión Ordinaria del SGT N° 6, celebrada entre los días 11 y 13 de abril de 2007, en Asunción.

El GMC consideró el P. Dec N° 09/07 "Política de Promoción y Cooperación en Producción y Consumo Sostenibles en el MERCOSUR" (Anexo III) y lo elevó a consideración del CMC.

- SGT N° 7 "Industria"

El GMC tomó nota de la XXIX Reunión Ordinaria del SGT N° 7, celebrada entre los días 9 y 11 de mayo de 2007, en Asunción.

El SGT N° 7 presentó al GMC el documento "Propuesta de Pautas para la integración Productiva del MERCOSUR", el cual consta como Anexo XII (MERCOSUR/LXVIII GMC/DI N° 13/07).

- SGT N° 8 "Agricultura"

El GMC tomó nota de la XXX Reunión Ordinaria del SGT N° 8, celebrada entre los días 7 y 8 de junio de 2007, en Asunción.

Los Proyectos de Resoluciones GMC N° 01/07 al 06/07, elevados por este Subgrupo permanecen en el ámbito del GMC, con las correcciones realizadas por la PPTP, para su consideración en la próxima reunión del GMC, los cuales constan como Anexo XIII (MERCOSUR/LXVIII GMC/DT N° 06/07).

El GMC instruyó al SGT N° 8 que elabore un listado de normas en revisión.

El GMC tomó conocimiento de la aprobación por parte del SGT N° 8 de los Programas Operativos Global, Transitorio y Anual (POG, POT y POA) del Proyecto de Cooperación MERCOSUR - UE sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, los cuales fueron presentados a la Delegación de la UE en Montevideo por la Directora de la Entidad de Gestión del citado proyecto.

- SGT N° 10 "Relaciones Laborales, Empleo y Seguridad Social"

El GMC tomó nota de la XXV Reunión del SGT N° 10, celebrada el día 24 de mayo de 2007, en Asunción.

- SGT N° 11 "Salud"

El GMC tomó nota de la XXVIII Reunión Ordinaria del SGT N° 11, celebrada entre los días 21 y 25 de mayo de 2007, en Asunción.

El GMC instruyó al SGT N° 11 que elabore un listado de normas en revisión.

El GMC aprobó la Resolución N° 12/07 "Directrices para Organización y Funcionamiento de Servicios de Urgencia y Emergencia" y la Resolución N° 13/07 "Pauta Negociadora del SGT N° 11 ‘Salud’ (Derogación de la Res. GMC N° 06/05)" (Anexo III).

La Delegación de Venezuela ha advertido que el proyecto de Resolución N° 01/07 "Pauta Negociadora del SGT N° 11 ‘Salud’ (Derogación de la Res. GMC N° 06/05)", colide con sus normas constitucionales y disposiciones legales vigentes, por lo que manifestó que, eventualmente, podrá solicitar la discusión de esta norma en el momento de su adopción.

El GMC tomó conocimiento de la Estructura Institucional del SGT N° 11 (Anexo XIV - MERCOSUR/LXVIII GMC/DI N° 14/07), así como del listado de las normas en revisión que fueron autorizadas por el GMC y las que no lo fueron.

- SGT N° 13 "Comercio Electrónico"

El GMC tomó nota de la XVIII Reunión Ordinaria del SGT N° 13, celebrada entre los días 17 y 18 de mayo de 2007, en Asunción.

- Grupo Servicios

La PPTP informó sobre los resultados de la XXXIV Reunión del Grupo de Servicios, celebrada en la ciudad de Asunción, entre los días 25 al 27 de abril de 2007.

El GMC solicitó al GS que informe acerca de los avances en materia de ejercicio profesional para los profesionales de la salud, en el contexto de la Dec. CMC N° 25/03.

- Reunión Técnica de Incorporación de la Normativa MERCOSUR

El GMC tomó nota de la XXXVIII Reunión Ordinaria de la RTIN, celebrada entre los días

16 al 18 de mayo de 2007, en Asunción.

El GMC tomará, oportunamente, contacto con el Parlamento del MERCOSUR a los efectos de encaminar la solicitud de la RTIN sobre la necesidad de contar con un documento actualizado que contenga el estado de trámite de incorporación, en los distintos Estados Parte, de las normas MERCOSUR que requieren aprobación legislativa.

- Comisión Sociolaboral

El GMC tomó nota de la XXI Reunión Ordinaria, celebrada el día 23 de mayo de 2007, en Asunción.

- Comité de Cooperación Técnica

El GMC tomó nota de la LXX Reunión Ordinaria del CCT, celebrada en Asunción, entre los días 5 y 8 de junio de 2007.

El GMC instruyó al CCT a elaborar una comunicación para la Delegación de la UE a fin de que, a través de la PPTP se exprese la posición del MERCOSUR, respecto de la situación planteada con el Proyecto de Normas Técnicas II, ante la decisión unilateral de la UE de no continuar dicho proyecto.

Con relación a la presentación oficial del Documento de Estrategia Regional (DER/RSP) para la cooperación de la Unión Europea con el MERCOSUR, en el período 2007 - 2013, el GMC instruyó al CCT a compendiar todas las observaciones de los Estados Parte sobre los distintos temas del DER/RSP, así como a dar respuesta a la comunicación de la Delegación de la Unión Europea, respecto a sus propias iniciativas. Igualmente, instruyó al CCT a remitir una comunicación a la Delegación de la UE consultando sobre los procedimientos para la cooperación externa de la Unión Europea, conforme a la nueva modalidad enmarcada en la Estrategia Regional.

Respecto a los proyectos presentados al Gobierno del Japón y dada la falta de respuesta oficial por parte de la JICA, el GMC instruyó al CCT a que eleve una comunicación manifestando la necesidad de contar con una respuesta formal.

En cuanto al informe brindado por el Representante de la Presidencia de la CRPM, respecto a los contactos realizados con representantes italianos, el GMC instruyó al CCT a presentar una solicitud al Gobierno Italiano por la cual se manifieste el interés del MERCOSUR de contar con el apoyo del mismo para una segunda fase de su cooperación y etapa inicial del Instituto MERCOSUR de Formación del MERCOSUR.

A fin de establecer un mecanismo de cooperación con el Gobierno Español, a través de la AECI, el GMC instruyó al CCT, a realizar un relevamiento para consultar sobre las posibles áreas de cooperación y consensuar una comunicación a la Directora de la Agencia Española de Cooperación Internacional en Madrid, a fin de manifestar el interés del MERCOSUR en establecer un acercamiento hacia iniciativas de cooperación.

- Reunión Especializada de Comunicación Social

La PPTP informó sobre los resultados de la X Reunión Especializada de Comunicación Social, celebrada en Asunción, entre los días 11 y 12 de abril de 2007. En particular, sobre la presentación de un portal de noticias del MERCOSUR durante la próxima Cumbre de Jefes de Estados del MERCOSUR, a realizarse en Asunción.

- Reunión Especializada de Cooperativas

El GMC tomó nota de la XIV Reunión Ordinaria de la Reunión Especializada de Cooperativas, celebrada entre los días 10 y 11 de mayo de 2007, en Asunción.

El GMC instruyó a la REC a elevar su programa de trabajo conforme lo dispuesto en el DI GMC N° 11/04 (Rev. 1), teniendo en cuenta que las actividades deberán ser claramente identificadas. Dicho Programa deberá constar como anexo al Acta de su próxima reunión, para su consideración en el próximo GMC.

- Reunión Especializada de Promoción Comercial Conjunta

El GMC tomó nota de la XXXIX Reunión Ordinaria de la REPCCM, celebrada entre los días 24 y 25 de mayo de 2007, en Asunción.

- Reunión Especializada sobre Agricultura Familiar

La VII Reunión Ordinaria de la REAF, se realizó el día 24 de mayo de 2007, en Asunción.

El GMC tomó nota del proyecto de Resolución elevado por la REAF sobre "Directrices para el Reconocimiento e Identificación de la Agricultura Familiar en el MERCOSUR". El

mismo permanece en el ámbito del GMC a solicitud de la Delegación de Uruguay, dado que se encuentra en consulta interna.

- Reunión Especializada de Autoridades Cinematográficas y Audiovisuales del MERCOSUR

El GMC tomó conocimiento de la X Reunión Ordinaria de la RECAM, celebrada entre los días 31 de mayo y 1 de junio de 2007, en Asunción y aprobó la Resolución N° 14/07 "Foro de Competitividad del Sector Cinematográfico y Audiovisual del MERCOSUR" (Anexo III).

- Reunión Especializada de Turismo

El GMC tomó nota de la XLIII Reunión Ordinaria de la RET, celebrada el 6 de junio de 2007, en Asunción y de la solicitud presentada sobre la institucionalización de la Oficina de Promoción Turística del MERCOSUR en Japón y la creación de un fondo para la administración de los aportes que efectuarán los Ministerios de Turismo de los Estados Parte.

En tal sentido, solicitó elevar un informe pormenorizado respecto a la Oficina de Promoción Turística de MERCOSUR en Japón, así como a la propuesta de financiamiento para la misma, a los efectos de proseguir el tratamiento del tema en el ámbito del GMC.

- Grupo Ad Hoc de Biotecnología Agropecuaria

La PPTP informó sobre los resultados de la V Reunión del Grupo Ad Hoc de Biotecnología Agropecuaria del MERCOSUR (GAHBA), celebrada en Asunción, entre los días 10 al 12 de abril de 2007.

7. INFORME DE LA SECRETARIA DEL MERCOSUR

El Director de la SM presentó el Informe de Actividades con los avances correspondientes al primer semestre del año 2007 (Anexo XV - MERCOSUR/LXVIII GMC/DI N° 15/07).

Las delegaciones coincidieron en la necesidad de proceder cuanto antes al llamado a concurso para los cargos de Asesor Técnico para el Sector de Asesoría Técnica (SAT) y en ese sentido solicitaron a la PPTU que convoque, a la brevedad, a una reunión en Montevideo para acordar los términos de referencia respectivos.

Las delegaciones se manifestaron sobre la tarea asignada en el Art. 6 de la Decisión CMC N° 07/07 relativa a la definición de un cronograma de implementación y forma de financiamiento de la estructura organizativa de la SM aprobada por la mencionada Decisión.

Al respecto, señalaron la importancia de avanzar en la implementación de la nueva estructura organizativa de la SM en atención a las crecientes demandas generadas por el proceso de integración.

La Delegación de Paraguay manifestó la estrecha vinculación de este tema con la definición previa de aspectos claves vinculados con el presupuesto integral de los órganos de la estructura Institucional del MERCOSUR, tarea que se desarrolla en el ámbito del GANRI, en los términos de la Dec. CMC N° 29/06.

La Delegación de Uruguay anunció su intención de convocar durante la PPTU un grupo de trabajo para analizar aspectos vinculados a la implementación del Art. 6 de la Dec. CMC N° 07/07.

El GMC aprobó y elevó al CMC el proyecto de Decisión N° 10/07 sobre Prórroga del Plazo previsto en el Art. 6 de la Dec. CMC N° 07/07 (Anexo III).

8. ADHESION DE BOLIVIA AL MERCOSUR

La PPTP informó sobre las gestiones realizadas en relación con la Adhesión de Bolivia al MERCOSUR en cumplimiento de la Dec. CMC N° 01/07.

9. INCORPORACION DE LA NORMATIVA

El GMC recibió el documento sobre normas MERCOSUR que requieren incorporación por un solo Estado Parte para su entrada en vigencia Anexo XVI (MERCOSUR/XXXVI RTIN/DI N° 04/04 Rev. 12). Al respecto, instó a los Estados Parte a priorizar la incorporación de esas normas a efectos de su pronta entrada en vigencia, en los términos del Art. 40 del POP.

10. RELACIONAMIENTO EXTERNO

- Tratamiento de productos originarios de Zonas Francas en los Acuerdos de

Complementación Económica N° 35 MERCOSUR - Chile y N° 36 MERCOSUR - Bolivia
La Delegación de Brasil circuló una propuesta para el Tratamiento de productos originarios de Zonas Francas en los Acuerdos de Complementación Económica N° 35 MERCOSUR - Chile y N° 36 MERCOSUR - Bolivia (Anexo XVII - MERCOSUR/LXVIII GMC/DT N° 07/07).

Las delegaciones realizarán las consultas internas pertinentes y se manifestarán a la brevedad.

- Negociaciones en curso

La PPTP informó sobre los avances en materia de Relacionamento Externo, registrados durante el presente semestre.

Con relación a las negociaciones en curso, las delegaciones intercambiaron pareceres sobre las siguientes:

MERCOSUR - Israel

En el contexto de las dificultades en el proceso negociador, las delegaciones coincidieron en posponer la videoconferencia que se había fijado con Israel para el 26 de junio próximo, teniendo en cuenta la necesidad de continuar las consultas internas.

La Delegación de Argentina manifestó que, en el contexto descripto, y a partir de las nuevas demandas de Israel, no estaba en condiciones de continuar manteniendo su oferta de bienes en el sector agroquímico y solicitó a la PPTP que ello sea notificado a la parte israelí.

Para tal efecto, la PPTP circulará, a las demás delegaciones, un proyecto de nota a fin de reflejar la posición común del MERCOSUR, con relación a la oferta presentada en el sector agroquímico durante la VII Ronda de Negociaciones con Israel.

MERCOSUR - UE

Las delegaciones intercambiaron pareceres sobre el estado de situación de las negociaciones MERCOSUR - Unión Europea.

MERCOSUR - CCG

Las delegaciones manifestaron su interés en continuar los trabajos internos que fueren necesarios, a fin de avanzar en las negociaciones con el CCG durante el próximo semestre.

MERCOSUR-INDIA-SACU

Las delegaciones acordaron la posibilidad de que, en coordinación con la PPTU, Brasil, durante el encuentro del IBAS, en Nueva Delhi, el 11 y 12 de julio próximo, explore con sus contrapartes fechas eventuales para la convocatoria de una reunión del grupo de trabajo trilateral.

11. OTROS ASUNTOS

11.1. Ronda Doha. Negociaciones NAMA e incidencia sobre el AEC.

Las delegaciones debatieron sobre este tema y acordaron mantener una reunión del Grupo Ad Hoc OMC-SGPC, el día 27 de junio del corriente, así como incluir el tema en la agenda del CMC.

11.2. Anteproyecto de Acuerdo sobre Localidades Fronterizas Vinculadas

La Delegación de Argentina manifestó su interés en la aprobación del anteproyecto de "Acuerdo sobre Localidades Fronterizas Vinculadas" recordando que el mismo cuenta con el parecer favorable de tres delegaciones.

Al respecto, la Delegación de Paraguay señaló que aún no está en condiciones de acompañar la aprobación del mismo en atención a su normativa nacional en materia de migraciones.

11.3. Base de Datos Comisión de Estadísticas de Comercio Exterior

El GMC tomó nota del Informe elevado por la CCM, elaborado por el CT N° 6 con respecto a la metodología de recolección de la información que permite la creación de una Base de Datos de comercio del MERCOSUR, de acuerdo a lo encomendado en la Dec. CMC N° 31/06 (Anexo VII - MERCOSUR/XCIII CCM/DI N° 09/07).

La Delegación de Argentina circuló un proyecto de Decisión "Creación de la Unidad Técnica de Estadísticas del Comercio Exterior del MERCOSUR", en el ámbito de la SM con la finalidad de armonizar las estadísticas comerciales en el MERCOSUR (Anexo XVIII - MERCOSUR/LXVIII GMC/DT N° 08/07).

11.4. Transacciones Comerciales de Monedas Locales

Las Delegaciones de Argentina y Brasil circularon un proyecto de Decisión "Transacciones Comerciales en Monedas Locales" en el cual se propone la creación de un sistema de pagos en moneda local para el comercio realizado entre los Estados Partes del MERCOSUR (Anexo XIX - MERCOSUR/LXVIII GMC/DT N° 09/07).

Las restantes delegaciones acordaron estudiar dicho proyecto con la finalidad de su tratamiento en la próxima reunión preparatoria del CMC.

11.5. UNASUR

La Delegación de Argentina informó sobre la existencia de un anteproyecto de estatuto constitucional de la UNASUR, elaborado por el Dr. Rodrigo Borja, que fue circulado para conocimiento de las delegaciones.

11.6. Fondo MERCOSUR de Apoyo a Pequeñas y Medianas Empresas

La Delegación de Brasil circuló un proyecto de Decisión sobre alternativas para la constitución de un Fondo MERCOSUR de Apoyo a Pequeñas y Medianas Empresas involucradas en iniciativas de integración productiva, en complemento a las acciones financiadas por el FOCEM (Anexo XX - MERCOSUR/LXVIII GMC/DT N° 10/07).

La Delegación de Argentina manifestó que este proyecto, presentado por Brasil, está en la línea de la propuesta sobre integración productiva presentada por Argentina respecto de la ampliación de los alcances del FOCEM para la financiación de proyectos productivos.

Las Delegaciones de Paraguay y Uruguay expresaron su interés en el referido proyecto.

11.7. Arroz

La Delegación de Brasil sugirió la realización de una reunión a nivel regional de productores de arroz, con el objetivo de coordinar acciones conjuntas en materia de promoción comercial, identificación de mercados y otros temas vinculados.

11.8. México

Las delegaciones debatieron sobre la decisión de México de exigir a partir del 1° de julio próximo certificados de origen con identificación de los productos en la nomenclatura arancelaria mexicana.

En este sentido, encomendaron a la PPTP dirigir una Nota al Gobierno de México manifestando la preocupación del MERCOSUR con respecto a dicha medida, en el entendido que la misma resultaría incompatible con las obligaciones emanadas de los acuerdos suscriptos en el ámbito de la ALADI.

11.9. Agenda tentativa de la XXXIII Reunión del CMC

La Agenda tentativa de la XXXIII Reunión del CMC se adjunta en el Anexo XXII (MERCOSUR/LXVIII GMC/DI N° 16/07).

PROXIMA REUNION

La LXIX Reunión Ordinaria del GMC se realizará en Montevideo, en fecha a ser confirmada por la PPTU.

 Por la Delegación de Argentina Alfredo Chiaradia	 Por la Delegación de Brasil Afonso Cardoso
 Por la Delegación de Paraguay Emilio Giménez Franco	 Por la Delegación de Uruguay Carlos Amorín
 Por la Delegación de Venezuela Karlin Granadillo	

ANEXOS:

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

Anexo I: Lista de Participantes

Anexo II: Agenda.

Anexo III: Resoluciones y proyectos de Decisión aprobados.

Anexo IV: MERCOSUR/LXVIII GMC/DT N° 03/07 Proyecto de Decisión "Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR, presentado por Paraguay.

Anexo V: MERCOSUR/LXVIII GMC/DT N° 04/07 Lista de tejidos para elevación del AEC para el 30%, lista de alfombras para elevación del AEC para el 35% y otros documentos circulados con anterioridad a esta reunión, presentado por Brasil.

Anexo VI: MERCOSUR/LXVIII GMC/DI N° 08/07 Informe de la PPTP sobre las actividades del GMC y CCM.

Anexo VII: MERCOSUR/LXVIII GMC/DT N° 05/07 Programas de Trabajo 2007 (SGT N° 2, SGT N° 5, SGT N° 6 y SGT N° 7).

Anexo VIII: MERCOSUR/LXVIII GMC/DI N° 09/07 Grado de Cumplimiento de Programa de Trabajo 2006 del SGT N° 1 y SGT N° 3 (Comisiones y Grupos de Trabajo).

Anexo IX: MERCOSUR/LXVIII GMC/DI N° 10/07 Informe del SGT N° 2 sobre eventual adhesión de Estados Asociados.

Anexo X: MERCOSUR/LXVIII GMC/DI N° 11/07 Procedimiento para la elaboración y divulgación del texto actualizado de las normas vigentes, presentado por el SGT N° 2.

Anexo XI: MERCOSUR/LXVIII GMC/DI N° 12/07 Lista de Ideas para el desarrollo para un mercado regional, presentado por el SGT N° 4.

Anexo XII: MERCOSUR/LXVIII GMC/DI N° 13/07 Propuestas de pautas para la integración productiva del MERCOSUR, presentada por el SGT N° 7.

Anexo XIII: MERCOSUR/LXVIII GMC/DT N° 06/07 Proyecto de Resoluciones Nos 01/07 al 06/07 del SGT N° 8.

Anexo XIV: MERCOSUR/LXVIII GMC/DI N° 14/07 Estructura Institucional del SGT N° 11.

Anexo XV: MERCOSUR/LXVIII GMC/DI N° 15/07 Informe de Actividades de la SM (primer semestre 2007).

Anexo XVI: MERCOSUR/XXXVI RTIN/DI N° 04/04 Rev. 12 Documento sobre Normas MERCOSUR que requieren incorporación por un solo Estado Parte para su entrada en vigencia.

Anexo XVII: MERCOSUR/LXVIII GMC/DT N° 07/07 Tratamiento de productos originarios de zonas francas, presentado por Brasil.

Anexo XVIII: MERCOSUR/LXVIII GMC/DT N° 08/07 Proyecto de Decisión sobre Creación de la Unidad Técnica de Estadística de Comercio Exterior del MERCOSUR, presentado por Argentina.

Anexo XIX: MERCOSUR/LXVIII GMC/DT N° 09/07 Proyecto de Decisión "Transacciones Comerciales en Monedas Locales", presentado por Brasil.

Anexo XX: MERCOSUR/LXVIII GMC/DT N° 10/07 Proyecto de Decisión sobre Fondo MERCOSUR de apoyo a las PYMES, presentado por Brasil.

Anexo XXI: MERCOSUR/LXVIII GMC/DT N° 11/07 Documento sobre Integración Productiva como herramienta necesaria para la Superación de las Asimetrías en el MERCOSUR, presentado por Argentina.

Anexo XXII: MERCOSUR/LXVIII GMC/DI N° 16/07 Agenda Tentativa de la XXXIII Reunión Ordinaria del CMC.

